



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 11158

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Longette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

BALCONES AZULES. 10

PROFESORES: D. Adriano Riestra, Comandante de Artillería, Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.—D. Antonio Gutiérrez, Licenciado en la misma facultad.—D. José Serrano y D. José Méndez, Ingenieros de Caminos, etc.
En 1.º de Enero empezarán las clases de preparación para la próxima convocatoria de Sobrestantes de Obras Públicas.

NOTA MINERA

En los distritos mineros, hace ya tiempo que se nota agitación y es de temer que de exteriorizarse podrían sobrevenir consecuencias desagradables, cuya responsabilidad no sería ciertamente de los trabajadores, sino de la empresa del monopolio de explosivos.

Ni los recursos oficialmente presentados por los mineros, ni las desgracias en las minas, ni los quebrantos del capital en éstas empleado, ni los esfuerzos de los distritos mineros que tienen derecho á que no se les explote vendiéndoles explosivos de pésima calidad y caros, mueven á nuestra peregrina administración, que acaso considere que se trata de un pleito ordinario sin trascendencia para el interés público y menos para la tranquilidad de las comarcas mineras. Deploramos mucho este error de la administración, pues la sorpresa que puede recibir sería de incalculable gravedad. En estos momentos ha de parecer poca toda la diligencia que nuestros organismos administrativos empleen en conjurar conflictos, los cuales estallarán al cabo, si lejos de poner remedio al mal se fomenta éste desde arriba.

En todas las zonas mineras acontece lo propio que en la nuestra, y es bien que lo consignemos para que luego podamos con mayor autoridad precisar las responsabilidades. No sabemos por qué personas tan inteligentes como las que

están al frente de la administración, no advierten que una cuestión de orden público en los instantes presentes sería de una gravedad extraordinaria. Creer que esa cuestión no surgiera en las zonas mineras si continúan las cosas como hasta hoy, nos parece una ilusión de la cual no podemos participar, sobre todo cuando los mismos mineros dan señales de legítima impaciencia y acuden a los gobiernos civiles para hacer presente a las autoridades que ya es imposible soportar más el estado a que les condenan las codicias monopolistas y los aplazamientos administrativos. Fuera tanto como ver las chispas de un incendio, y aun sentirías, y negar que hubiera fuego.

La prensa de Almería y Bilbao, lamentase diariamente, como nosotros, y lanzan sus protestas contra el monopolio de los explosivos.

Se necesita mucho valor en estos tiempos para ser mineros. Las pequeñas industrias de la minería no pueden vivir, porque entre gabelas tributarias y explosivos del monopolio las ahogan.

No es extraño que los capitales nacionales estén desviados de las industrias mineras.

No quieren arruinarse en explotaciones que el fisco hace dificultosas y que el monopolio hace ineficaces.

TIJERETAZOS

¿Qué cuchillada más soberbia!

¿Cuál? ¡Ab! sí, se me olvidaba la ex-

plicación. Se trata del refrán que dice: «Al maestro cuchillada.»

Aquí el maestro no es de obra prima, ni de esonola, ni de carpintero.

Ni siquiera es maestro de nada, á menos que se tengan como tales los que desonellan en el oficio ó arte en que floreció Diego Corrientes.

El tal —no el bandido andaluz, sino el de ahora, que quién sabe de dónde será,—se proveyó de varias ganchas, abrió la puerta de la casa de sus sueños, forzó un mueble y se hinchó de billetes de Banco los bolsillos.

¡Floja alegría que llevaría el truhan cuando franqueando la puerta de la calle se vió á salvo y dueño del papel....

¡Ay, pero qué papel! Su mala suerte le hizo fijar los ojos en la casa de un zapatero para dar el golpe; el maestro, el verdadero maestro había hecho unos anuncios de su tienda figurando billetes de Banco y eso era el papel que se llevó el ladrón en el bolsillo.

La cosa tiene gracia.

Dice «El Imparcial» que la imposibilidad del gobierno es un recurso para despiatar á la gente que se ocupa de la crisis.

Y añade que no dará frutos el procedimiento porque está gastado.

No se fie el colega: gastado estaba antes y ha venido usándose por unos y por otros con resultado igual.

Las cosas de la política no se gastan nunca.

Al contrario, parecen eternas.

Los portugueses y los ingleses han pactado una alianza.

¿Decían ustedes algo de la unión ibérica?

Pues dejarlo para otro día, porque lo que es por hoy llevan traza los portugueses de ser nuestros enemigos.

Si se lo mandan los ingleses lo serán.

Y es posible que se lo manden.

La estatua de Colón

Somos muy oportunos.

Para erigir un monumento á Cristóbal Colón hubimos de pensarlo durante cuatro siglos.

Mientras estuvo nuestro imperio co-

lonial en su apogeo, mientras Cuba y Puerto Rico fueron para España un manantial inagotable de riqueza, nadie se acordó de aquel ilustre genovés, que con tan rico botín cerró para España el siglo XV.

Cuando la ambición de un pueblo nos amenazó arrebatar nos riqueza tanta, cuando regueros de sangre habían inundado en una primera guerra los fértiles campos de la gran Antilla, surgió ese monumento, cual si la sombra de Colón alzándose en la Puerta de la Paz, brotase del fondo de los mares para protestar con su presencia contra los ominosos planes de los norteamericanos.

Y de tal modo concibió el artista la imagen imponente del célebre almirante, que le hizo tender el brazo y señalar con el dedo el lugar donde dirigía su protesta.

«Allí está la tierra que descubri para galardón de España», dijo hasta ahora la estatua.

«Allí está el florón que conquistó para su Corona.»

Hoy, alzado Colón ante la vandálica actitud de ese pueblo de mercaderes, ni siquiera el dedo, ni tampoco el brazo.

«Allí está», dice señalando al Norte de América, el pueblo vil que ha destruido tu obra y la mía. España, regenerate y vengame.»

GLORIAS NACIONALES

Los montañeses derrotan en Roncesvalles al ejército de Carlomagno.

11 de Enero de 778.

Desde que Suleiman ben-Alarabi fué nombrado wali de Zaragoza, acarioló el proyecto de declararse independiente, idea que arraigó en él la actitud hostil que entre sus gobernados existía contra Abderraman, emir de Córdoba; más como comprendía que contando sólo con los descontentos no podría resistir á los ejércitos del soberano cordobés, cuando fuese á castigar su rebeldía y reducir de nuevo á Zaragoza á la obediencia, pensó en buscar el auxilio de algún monarca poderoso, y con tal propósito fue-

te á ver al rey franco Carlomagno, que gozaba de gran fama, y el cual á la sazón se encontraba en la Germania, presidiendo la dieta de Paderborn.

Una vez delante de él, de este modo le explicó el motivo de su visita:

—Excelso príncipe: Deseando los moros de Zaragoza librarse de las injusticias y del despótico gobierno del emir Abderraman I de Córdoba, ha resuelto adquirir su independencia; para ello necesitan, sin embargo, el auxilio de un rey poderoso, y conoedores de los gloriosos hechos por vos realizados y de las virtudes y bondades que os adornan, han puesto sus ojos en vos y os piden, por mediación mía, les ayudeis á defender tan justa causa.

—Mucho me honra, insigne conde—respondió Carlomagno halagado por las palabras del musulmán,—esa opinión que acerca de mí tienen los moros de Zaragoza.

Mis actos todos se han fundado siempre en la justicia y en el bien: Por ello, atendiendo las súplicas que me hacéis, os prometo auxilios en mi empresa que vais á llevar á efecto.

—Gracias, noble señor—replicó Ben-Alarabi.—Vuestra valerosa ayuda ha de servirnos de mucho; con ella de seguro que los musulmanes de Zaragoza lograrán ver independiente el territorio que ocupan, y sabed que en reconocimiento á vuestra conducta para con nosotros, os serán entregadas varias ciudades, y señorías.

Vuelto Ben-Alarabi á Zaragoza, á poco Carlomagno, al frente de un numeroso ejército, atravesó la cordillera de los Pirineos, y por San Juan de Pié de Puerto, siguiendo las riberas del Ebro, llegó á la población aragonesa, que, desconociendo sus intenciones, no tan sólo se negó á abrirle sus puertas, sino que también se aprestaba á combatirle.

La actitud de los moros hizo que emprendiera la retirada á su reino, para lo cual dividió su ejército en dos cuerpos; con el primero ganó él sin ningún obstáculo la frontera; pero el segundo fué sorprendido en las montañas de Altabiscar y de Ibañeta por los montañeses vascos, que le acometieron con ímpetu terrible, aplastándole con piedras que arrojaban sobre él desde las alturas.

El ejército franco, desconcertado y sin poder valerse en la hondonada por

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 540

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 541

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 546

A las diez de la mañana salía del alcázar por la puerta de las meninas, y se encontró con la princesa de Tilly, que desolada, aterrada, se dirigió á un carruaje de camino que esperaba á la puerta, acompañada de dos mujeres.

—¿Qué es eso, señora? la dijo Orri: ¿adonde vais?

—A cambiar de aires, caballero, dijo con irritación la princesa: culpas ajenas me despojan de la corte.

Y sin decir ni una palabra mas se metió en el coche, que inmediatamente se puso en marcha, escoltada por algunos lacayos y pajes de la princesa.

Orri se dirigió á su carroza murmurando:

—Una intriganta menos: una menos que nos haga traición; así podríamos quedarnos sin ninguna.

XIII

Una hora después se había cobrado completamente tierra al negocio en virtud de una orden secreta del rey, y este tenía en su poder y leía profundamente todo lo que se había actuado, esto es, el parte del suceso, la declaración de Pedro Perea, la de la princesa de Tilly, el auto de prisión contra

Pommeferre y Petra, y diligencia por la que le constaba que no habían podido ser habidos.

XIV

De la declaración de Perico resultaba: que se había maltratado á Petra, de lo cual había provenido el desafío; había consistido en que estaba enamorado de la marquesa de Nuestra Señora de las Nieves y le había irritado el saber que Petra le había llevado una carta de un hombre.

Perico se había creído muerto; había perdido el miedo á los que ya no podían hacerle nada, según él creía, y había echado fuera todo lo que tenía sobre el corazón.

Constaban en el proceso los nombres de los tres guardabosques. El rey mandó á su montero mayor los hiciese marchar al instante á otro de los bosques del patrimonio á muchas leguas de Madrid.

Perico Perea se encontró con un capitán de guardias que hablaba muy mal el español, porque era francés, llegado poco tiempo hacia, pero que se dejaba entender perfectamente.

Este capitán se llamaba Mr. Héroules de Longchamps, y gozaba de toda la confianza del rey: era un verdadero perro de presa.

—Somos médicos, caballero, es decir, médico y cirujano, y asistimos á ese herido.

—Siento mucho deciros, señores, dijo Mr de Longchamps, que por graves razones de Estado no podéis seguir asistiendo á ese paje: siento aún mas añadir que vais á salir al momento de Madrid, para el lugar de residencia que elijais.

—Pero esto es muy terrible, caballero, dijo uno de ellos.

—Esto debo ser un error, dijo el otro.

—No, no, señores: es una orden expresa de su majestad: graves razones de Estado, lo repito, la hacen necesaria; pero se me ha mandado deciros que se os indemnizará.

—Acato las órdenes de su majestad, dijo el médico.

—¿Y vuestras familias? exclamó el cirujano.

—El rey nuestro señor se encarga de ellas, contestó Mr. de Longchamps: vais á ser condenados al alcázar, desde donde, cuando se hayan llenado las formalidades necesarias para subvenir á vuestros gastos y al de vuestra familia, partid al lugar que elijais: la carroza en que he venido os espera, señores: alférez Maeda, acompañado de otros caballeros al alcázar: cuando lleguéis, dirigid os al parte, por las que estáis allí, á la orden del capitán de corps.